



CONVENIOS ASECOC

ACUERDO DE COLABORACIÓN ASECOC – DENTAL ARGEME

En Coria 29 de Septiembre de 2017

REUNIDOS

De una parte, **Don Jerónimo Sanguilinda Amador** con NIF nº 06.971.749-N, en calidad de Presidente de la **ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE CORIA Y COMARCA (ASECOC)** con CIF. G-10175834, y con domicilio social en Av. De Extremadura, nº 39 de Coria.

De otra parte, **Doña Macarena Pérez Caballero**, en su calidad de Gerente de **DENTAL ARGEME**, clínica dental, con CIF B-10480861 y domicilio a efectos de este convenio en calle Puerto Rico, nº 7, de Coria (Cáceres)

ACUERDAN

Todos los socios de ASECOC y sus familiares en primer grado accederán a descuentos únicos y especiales de manera exclusiva en los siguientes tratamientos dentales:

Niños: sellado hasta los 10 años, revisión y radiografías gratuitas.

Adultos: dispondrán de revisión y radiografía gratuitas, así como un 10% de descuento en todos los tratamientos.

Y en prueba de conformidad, con cuanto antecede y para que así conste, firman las partes el presente contrato por duplicado en el lugar y fecha al principio indicados.

Fdo.: Jerónimo Sanguilinda Amador Fdo.: Macarena Pérez Caballero Presidente ASECOC DENTAL ARGEME